

COMUNICADO

AMPLIACIÓN DE TURNOS PARA CONSULTAS MÉDICAS

Se hace de conocimiento de los asegurados que, debido a la suspensión de labores que afectó la atención en consulta externa y cirugías programadas, se ha dispuesto lo siguiente:

- El incremento del número de citas en el primer y segundo turno y la implementación de un tercer turno con mayor número de consultorios en las especialidades médicas y quirúrgicas, medida que entrará en vigencia a partir de la fecha.
- Los asegurados deberán acercarse a los módulos de consultorios externos y módulo central, a solicitar su cita, de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 06:00 p.m. y los sábados de 07:00 a.m. a 12:00 m.
- Para garantizar la atención, también se está actualizando la lista de espera quirúrgica con el objetivo de realizar una priorización de las cirugías pendientes.

Lima, 11 de setiembre de 2012

Gerencia de la Red Asistencial Rebagliati